

Remedio
simple resfriados, catarrros, ya de bronquitis, fisis, conatihe, etc. No contienan opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque
VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón.
Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

ISICOS,

la vida se extingue
diarrea mortal casi

itos hacen peligrar
esperante,

s que padecen

STÓMAGO

RA, TIFUS

PIEL, se

ON LOS

VIVAS PÉREZ

das partes que

y Droguerías

VIVAS PÉREZ

n resultado.

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 18 de Septiembre de 1894

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 692

BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

DE 12 A 15.000 Duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

Necesita el mismo corredor de 12 á 15.000 duros dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

Los ancianos.—Véase en la cuarta plana.

Agentes bien retribuidos.—Sociedad de seguros sobre incendios y marítimos. Véase en la cuarta plana.

BAÑOS

de la

VIRGEN DEL IDON

de

DOMINGO GALOFRE (El castellanero)

8, Plaza de la Constitución, 8

VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia. Carruaje en la estación de Nules.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Al comercio en general

Montado y combinado con el tranvia, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Mas detalles pidanse á don Juan Antonio Delago.

SE VENDEN

gasógenos, sifones, se componen y se compran los inutilizados.

Angel Sánchez, hojalatería, Enmedio 34.

FARMACIA

En un importante pueblo de esta provincia, próximo á la capital, se vende una en muy buenas condiciones.

Informes, Sixto Cámara, 44.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN.—(Ategorrieta)

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día, venta exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquetes de 400 gramos, netos de chocolate.

Se halla de venta en esta capital, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Luis Blasco, Antonio Nebot, Joaquín Tirado Rochera, sucesor de Delago, Joaquín Villalba, Ramón Belmonte, Juan Bautista Plá, Joaquín Catalán, Fernando Vivas y Jaime Miralles.

La calidad del citado chocolate el público la juzgará al probarlo tan solo una vez; pues todas las clases competen ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—Ildefonso Ribelles—Castellón.

GUANO DE CARNE DE SARDINA

DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS

Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales. Unico representante en Castellón y su provincia:

ENRIQUE GIMENO

Despacho: Enmedio 56.—Depósito: ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.

Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Se sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81

CASTELLÓ Y TÁRREGA EN LA CÁRCEL

Si quince días de arresto hacian de la reciente campaña electoral de nuestro director una odisea completa, digna de los peores tiempos del calamitoso gobernante González Bravo, acaba de conseguirlo cumplidamente el gobernador civil de esta provincia, con la siguiente comunicación que le fué entregada anoche al señor Castelló y Tárrega por el diligente inspec-

tor-jefe de policía don José Antonio Escobedo.

Léanla y asómbrense todos.

Dice así:

«GOBIERNO CIVIL

de la

PROVINCIA DE CASTELLÓN

SECRETARÍA

Negociado.....

En vista de las continuas faltas de respeto por V. cometidas vertiendo frases y conceptos en público en desdoro y desprestigio de la autoridad que represento, he acordado haciendo uso de las facultades que me concede el artículo 22 de la Ley provincial imponerle la multa de 500 PESETAS que hará efectiva en el término de diez días sufriendo en caso de insolvencia QUINCE DIAS DE ARRESTO.

Dios guarde á V. muchos años.

Castellón 17 Sepbre. 1894.

T. Pérez.

Señor Don José Castelló y Tárrega.,

Cualquiera que no fuera el director de esta publicación, pagaría la multa dentro del plazo fijado y otra vez no se metería á Redentor librándole al partido más liberal de la Monarquía reinante del triunfo de un candidato carlista á la Diputación provincial por el distrito de Lucena-Viver.

El señor Castelló y Tárrega entiende las cosas de otro modo y como no piensa pagar la multa de 500 pesetas en cuestión, el día 27 del actual dormirá en la cárcel, ofreciendo su cuerpo de almohadón á los que el puñal asesino ó la palabra injuriosa tienen reclusos en aquel mismo establecimiento.

Irá á la cárcel el director de EL LIBERAL.

Faltaba contar esta nueva peripecia de la campaña electoral que acaba de librar en Lucena-Viver el señor Castelló y Tárrega, con la fortuna de la derrota del candidato carlista que luchaba como ministerial, y contada ya, vá satisfecho á la cárcel.

Que el tribunal de la inquisición, pues, sea con los pobres habitantes de esta provincia y que el artículo 22 de la Ley provincial ponga en la cárcel á todos los españoles cuyas «continuas faltas de respeto, vertiendo frases y conceptos en público», desdoren y desprestigien á la autoridad.

ANATOMÍA DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Arrimando el ascua á su sardina

Nuestro ilustrado colega *El Tradicionalista* bajo el epígrafe «Nuestra victoria», da cuenta en su número del sábado último del resultado de las elecciones verificadas en los dos distritos de esta provincia en que han tenido lugar; y haciéndolo, alaba el éxito alcanzado en uno y otro por las candidaturas carlistas y dice: «Nuestro querido jefe don Francisco Giner puede estar realmente satisfecho del esfuerzo que han hecho los leales «yendo á las urnas en condiciones desventajosas, en las que ello no obstante acaban de probar su consecuencia» y su importancia.»—El jefe carlista (y subraya el título) ha obtenido en el distrito de la capital más votos que «cada uno de los otros candidatos.»—Nuestro director don Andrés Peyrat, ha obtenido en el distrito de Lucena-Viver una votación tan brillantísima como jamás pudimos soñar; pues teniendo la seguridad de que allí no habíamos de obtener un acta, «él prestó su nombre para reunir las fuerzas carlistas, suponiendo que no darían un contingente de más de dos mil votos, y el escrutinio nos ha llenado de asombro al arrojar un total de 3.972 votos en favor del señor Peyrat.»—Por 58 votos de mayoría ha sido elegido el señor don Pedro P. Gómez.—Reciban, pues, los señores Giner y Peyrat nuestra más cumplida enhorabuena....»

Esto significa que *los leales* han dado al jefe carlista en el distrito de la capital más votos que los demás han dado á sus respectivos candidatos; y que las fuerzas carlistas del distrito de Lucena Viver, reunidas bajo la candidatura de nuestro particular amigo el señor Peyrat á guisa de bandera, han superado en 1.972 votos el cálculo del contingente de los que podían dar; habiendo podido triunfar el señor Gómez (ministerial) tan solo por la insignificante mayoría de 58; y esto con la circunstancia de que esas fuerzas han luchado en condiciones desventajosas, pues así lo asegura el colega tradicionalista respecto de los leales que han elevado al señor Giner por encima de cada uno de los otros candidatos por la capital, y sabido es que los carlistas han estado en condiciones exactamente iguales en dicho distrito y en el de Lucena-Viver; por tanto, si hubieran luchado en condiciones desventajosas, sabe Dios cuántos votos hubiesen obtenido las aludidas fuerzas.

El semanario carlista no pasa de lo expuesto, y nos lo explicamos por la discreción de su estimable director, quien no ha usado de poca abnegación presentando su nombre seguro de la derrota, cuando tal vez más perspicaz y conocedor de las conveniencias de su partido que otros ante cuya imposición acaso el señor Peyrat sofoque alguna vez por prudencia sus opiniones, no juzgase muy oportuna la presentación de un candidato carlista por Lucena-Viver; el periódico no dice más, pero á pocos dejará de ocurrírseles añadir la consecuencia de que el Gobierno apenas ha tenido quien votara por sus candidatos en uno y otro distrito. La cosa es clara.

9.116 electores han votado en el dis-

trito de la capital; cerca de 4.300 han obtenido los candidatos de oposición por término medio, y si *los leales* han sido 4.679, resulta que los ministeriales no han llegado á 150; en Lucena-Viver, prescindiendo de los pueblos de Begís y Sacañet, cuya votación no ha sido computada en el escrutinio general por no haberse recibido las actas, han tomado parte 10.628 electores de los cuales han votado la candidatura de oposición ó conservadora unos 6.000 en números redondos; las fuerzas carlistas han presentado 3.937 que son los votos del señor Peyrat descontados los de los dos citados pueblos. Luego entre el Gobierno; el nombre de los Gómez que es una bandera en aquel país; el representante de Lucena en las Cortes, el señor Piquer

y su valioso padrino el señor Escrig.... ¿qué han llevado? Menos de 700 votos; parece mentira: luego el señor Gómez ha triunfado por los carlistas ó por el arte de hirliriloque.

Escusado es que digamos nuestro juicio acerca de la cuenta de *El Tradicionalista*; pero no es EL LIBERAL quien debe rectificarla sino el *Diario de Castellón*, pues sus hombres son y no nosotros los que han puesto el ascua en manos de los carlistas para que la arrimaran á su sardina.

Nosotros somos de los que ni siquiera pensamos en que la arrimaran, sino de *los otros*.

Esperaremos, pues, que el *Diario* ponga las cosas en el lugar que á cada una corresponde.



Servicio especial de *El Fomento Literario*

Permitanme mis lectoras que no comience esta crónica, como de costumbre describiendo los más elegantes modelos de trajes y adorno, pero ante todo me interesa advertir á las redacciones de los periódicos de España y América, donde tengo el honor de colaborar, que den la voz de alarma y se guarden de una señora que con la firma AMALIA D. y F. publica revistas de modas plagiando ó, mejor dicho, copiando al pié de la letra las descripciones que de mi modesta pluma salen.

TRAJE PARA PASEO



da de encaje crudo, con bastón y el varillaje niquelados.

Esta elegante *toilette* se completa con un sombrero de paja de Italia, labrada, rodeada la copa por una cinta de raso reseda y luciendo en la parte de delante una escarapela de grandes cocas de cinta de igual matiz.

No terminaré esta crónica sin dar á conocer á mis apreciables lectoras una receta sencillísima para combatir las arrugas prematuras.

Muchas señoras jóvenes se ven molestadas por una rugosidad prematura

Si este atentado contra lo propiedad intelectual no perjudicase á la agencia *El Fomento Literario*, que es la única autorizada para proporcionar á los periódicos españoles y americanos mis crónicas, no sacaría á la vergüenza pública á esa escritora de nuevo cuño y la dejaría que se engalanase, como vulgarmente se dice, con plumas de pavo real; pero como í más de ser conveniente el descubrir *timos*, redundan estos en perjuicio de la citada agencia, doy desde aquí la voz de alarma y desdenando por completo á la incipiente escritora y aprendizaje de modista, según ella, *Amalia D. y F.*, comienzo mi agradable tarea semanal, prometiendo no tratar más de este enojoso asunto, aunque copien sus escritos todos los periódicos de España. Hasta ahora solo los he visto en *La Voz de Córdoba* y *La Justicia*, de Calatayud.

Este elegantísimo traje se confecciona con lanilla color reseda y galones de plata.

La falda, de ligera forma campaña, aparece sin ningún adorno y oculta su parte superior por el cuerpo.

Es este entallado por detrás y afecta la forma coraza por delante, abrochándose invisiblemente á un lado, bajo unos delanteros sobrepuestos.

El canesú fruncido y ligeramente escotado que se observa en el grabado, es de *surah* también color reseda.

Desde los delanteros, y rodando la espalda, luce un cuello esclavina acanalado que aparece rodeado de dos galoncillos labrados de plata, como asimismo el pie del canesú y los bordes de los delanteros.

Por debajo de estos, que van abiertos y sueltos, se coloca un estrecho cinturón de galón de plata.

Mangas huecas y ceñidas en el antebrazo, adornadas al puño por galoncitos como los de la esclavina.

Sombrilla color reseda, bordeada del cutis del rostro y para combatirlas, nada mejor ni más sencillo que emplear la siguiente receta:

Cold-cream inalterable..	100 partes.
Vino blanco ó cognac..	30 »
Tintura vinosa de quina..	1 »
Idem id. de canela . . .	1 »
Sal marina	4 »
Esencia de almendras..	1 »

Bien mezclado todo, se fricciona el rostro una hora antes de la operación del lavado y al cabo de algún tiempo las arrugas que afean el rostro desaparecen como por encanto.

Segura estoy de que muchas de mis lectoras agradecerán esta sencilla receta que las proporciona

Angelita

CRÓNICA GENERAL

El gobernador civil de Castellón (España), le ha impuesto una multa de 500 pesetas al director de EL LIBERAL don José Castelló y Tárrega pero como don José Castelló y Tárrega, director de EL LIBERAL ni es carlista ni pagará las 500 pesetas de la multa con que acaba de favorecerle el señor don Tomás Pérez y Pérez, natural de Jaen (también España), el día 27 del actual ingresará en la cárcel, donde permanecerá quince días si antes otra multa de la misma cantidad y por las mismas faltas de respeto que se citan en la comunicación que reproducimos al frente del número de hoy, no le ha prorrogado la reclusión que tiene en perspectiva.

Hoy no se habla de otra cosa en todos los círculos de la capital que de la extrema medida gubernativa de que damos preferente cuenta; admirándose todo el mundo de que á estas horas no hayan pasado por la cárcel todos los españoles y elogiando la levantada conducta del gobernador civil de Castellón, que teniendo tan á la mano el artículo 22 de la Ley provincial, ha dejado pasar cinco meses sin haberlo aplicado á todos los habitantes de esta provincia, consumiendo para el pago de multas todo el papel de este nombre y haciendo pequeñas todas las cárceles correccionales.

Con el motivo que citamos ha recibido hoy muchas visitas el director de EL LIBERAL, animándole en este nuevo contratiempo de su largo martirologio político y reiterándole las mismas valiosas promesas de casi análogos casos anteriores.

El señor Castelló y Tárrega agradece á sus amigos los ofrecimientos que ha estado oyéndoles durante todo el día de hoy, pero esta vez está dispuesto á ingresar en la cárcel para hacer bueno al peor gobernador de los tiempos ominosos del memorable Calomarde.

Un artículo tan desacreditado como el 22 de la Ley provincial, merece una cárcel para el señor Castelló y Tárrega.

Un gobernador como don Tomás Pérez y Pérez merece políticos, periodistas y particulares que renuncien á la queja en recursos de alzada.

Así cada cosa en su sitio, el director de EL LIBERAL irá á la cárcel y don Tomás Pérez y Pérez seguirá mandando esta provincia para aumentar la odiosidad de la honrada ciudadanía española contra el art. 22 de la Ley provincial vigente.

El señor ministro de Hacienda firmó anteayer el nombramiento del digno interventor de Hacienda de esta provincia don Miguel Beltrán, para el cargo de administrador de la de Cádiz.

Sentimos el traslado de tan idóneo como honrado funcionario, á quien esperamos verle pronto de vuelta á esta capital con el ascenso que con tanta justicia merece.

De una finca enclavada en la partida de la Baileza del término municipal de Fanzara y que administraba José Gil González, ha sido sustraída toda la cosecha de algarrobas que estaba pendiente de recolección.

En un lavadero de ropas del término de Castellórt, se ha encontrado ahogado al vecino de dicho pueblo Miguel Peñarroya.

No obstante haber transcurrido la temporada veraniega, continúa el gobernador civil en Benicasim y continúa sin haber hecho dimisión del cargo que tan desacertadamente desempeña.

Como si hubieran pasado en vano las derrotas electorales de Vinaroz-San Mateo, Lucena-Viver y Castellón.

Como si aquí no hubiera ocurrido nada.

Como si todo consistiera para ser un perfecto gobernador en *saber* aplicar el artículo 22 de la Ley provincial á los candidatos que no se unen al carro de los caciques ó á los periodistas que gustan más del morrión que de la boina.

Y está claro.

Como aquí no ha pasado nada y la derrota de Palau en Vinaroz-San Mateo ha sido un triunfo para el Gobierno y otro triunfo la derrota de Rambla y de Piquer, aquel por Castellón y éste último por Lucena-Viver, recientemente, y aquí, además, se vive el mejor de los mundos liberales desde que tuvo la fortuna de caer en manos de don Tomás Pérez y Pérez, por eso el de Jaen, dándose aires del mejor de los gobernadores continúa tan tranquilo en Benicasim mientras el partido liberal cae á los pies del conservador y la cárcel abre sus puertas al único que ha demostrado empeño colosal en la obra del fusionismo castellanense.

No está mal.

Y lo que nos pasma no es que don Tomás Pérez y Pérez continúe en Benicasim, mientras el partido liberal de Castellón desaparece y el juego es un escándalo en esta capital.

Lo que más nos pasma es que el Gobierno de S. M., al que somos más adictos cuanto más se nos combate, no se haya apresurado ya á premiar los servicios del gobernador civil de la provincia, mandándolo... á su casa con el haber que por clasificación le corresponda.

Esto es lo que más nos pasma y esto es lo que muy de veras sometemos á la consideración del ilustre ministro de la Gobernación don Alberto Aguilera.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial electo por Lucena-Viver; don Pedro P. Gómez.

Deseosa la empresa de la plaza de toros de dar la mayor variedad á las corridas de vacas que con tanta aceptación vienen celebrándose los domingos, en la que tendrá lugar el día 23 del actual, á más de las dos reses que estoqueará el aplaudido *Finito*, matará otra el sobresaliente de la cuadrilla.

Esta mañana se ha celebrado en la audiencia el juicio oral y público de la causa seguida contra los vecinos de Benasal, Cristóbal Roig, Francisco Solijo, Francisco Leche, Roque Andreu, Francisco Prats y Ramón Artoia, por desacato.

Terminada la prueba, han modificado el ministerio público y la defensa, está encomendada al distinguido letrado don Federico García, quien ha pronunciado luego un razonadísimo informe aspirando al sobreseimiento libre de sus patrocinados.

Como procurador ha asistido á la vista don Vicente Bel.

Creemos nos agradecerán nuestros suscriptores copiemos de la muy importante *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas*:

«Lecciones dadas por el curso libre de Clínica Médica del Hospital General, por el doctor don Antonio Espina y Capó, especialista en enfermedades del pecho.

«... Un farmacéutico español, el señor Vivas Pérez, nos ha proporcionado los Salicilatos de bismuto y cerio, para los que solo podemos tener elogios calurosos. Diarrea de tuberculosos, que á nada habían cedido, disminuyeron, y en algunos casos desaparecieron con cuatro ó seis papeles diarios de Salicilatos de cerio y de bismuto.»

La Comisión provincial en sesión de ayer ha acordado informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Chilches 1885-86, El Toro 89-90 y dar de baja en la casa provincial de Beneficencia al expósito Román del Río.

Para la próxima sesión que celebrará nuestro cabildo municipal figuran en tablilla los siguientes asuntos.

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Dictámen de la Comisión de policía urbana favorable á la instancia de Sebastián Carpi Rubert, en solicitud de hacer obras.

Debiendo celebrarse nuevo contrato de arriendo de una casa cuartel para la fuerza de esta comandancia de carabineros, se hace saber á los dueños de edificios que deseen tomar parte en dicho acto, presenten sus proposiciones en las oficinas de aquella comandancia hasta el día 23 del actual y once horas de su mañana.

En la secretaría de Instrucción pública, se ha recibido el título de veterinario expedido á favor del vecino de El Toro Rosendo Gil y Gil, que se presentará á recogerlo á la mayor brevedad posible.

Han solicitado autorización de la alcaldía para constituir depósitos de artículos de consumos, los vecinos de esta ciudad José Clarós Escuriol, Enrique Segura Boix y don Cayetano Huguet Brevia.

FÁBRICA DE CAL Y MORTERO

de SEBASTIÁN SERRULLA Y COMPAÑÍA

Portal de Morella (Huerto del Minero)

PRECIO DE LA CAL

Almudi, 20 reales.

PRECIO DEL MORTERO

Carga, 2 reales y medio.

CAL FINA

Barchilla, 40 céntimos.

REPRESENTANTE en esta provincia de los señores Soujol y compañía de

Barcelona fabricantes de tubos de hierro betunados para condiciones de agua y gas

Teodoro Pastor Teruel

Procurador de los tribunales.

Despacho: Enseñanza 13, Castellón.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA

PURÍSIMA CONCEPCIÓN

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE

CASTELLÓN

Dirigido por D. Jaime Pachés Andreu, Presbítero

Este antiguo y acreditado Colegio tiene sobre otros la ventaja de estar instalado en el mismo edificio del Instituto Provincial, y los alumnos asisten á las cátedras de enseñanza oficial además de los repaos que dan los profesores del Colegio.

Alumnos internos, 150 pesetas trimestre.

Idem medio pensionistas, 112'50 idem.

La inscripción en el Colegio, principiará el 15 de Septiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podrán ingresar si no media causa debidamente justificada á juicio del señor Director.

Para más detalles pidase el Reglamento.

GRAN

AGENCIA GRAL. DE QUINTAS DE

BOIXAREU Y CLAVEROL

Domiciliada en Madrid, Colegiata 17.

REEMPLAZO PARA 1894

OPERACIONES QUE HACE

1.ª Depositando antes de 1.º de Diciembre próximo 800 pesetas, REDIME á metálico del servicio militar activo á los que por su suerte hayan de servir, bien en la Península ó en Ultramar.

2.ª Depositando 150 pesetas, REDIME igualmente á los que por su suerte hayan de servir en Ultramar.

3.ª Depositando 125 pesetas, SUSTITUYE á los que también por su suerte les corresponda servir en Ultramar.

4.ª CONTRATO ESPECIAL. Al que deposite 200 pesetas, si le corresponde servir en Ultramar se le devolverá íntegro dicho depósito SUSTITUYÉNDOLE gratis.

5.ª Al que deposite 50 pesetas, si por su suerte le corresponde servir en Ultramar, se le subvencionará con 500 pesetas. Si solo depositase 25 pesetas será dicha subvención de 250.

6.ª Se admiten, por el precio que se convenga, sustitutos voluntarios para servir en Ultramar.

Los que deseen suscribirse ó adquirir más antecedentes é informes pueden dirigirse al Corresponsal-representante en Castellón y su provincia

D. ANTONIO SEGARRA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Salinas, 4 principal

FARMACIA - DROGUERÍA

DE LA LUNA

18, Enmedio 18

Drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; especialidad en Ortopedia y cura Lister.

Juan Lloret

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal



Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y en Madrid.

BICICLETAS INGLESAS

PNEUMATIC DUNLOP

Desmontable clase extra.

A 400 PESETAS

Hospital, 1, bajo, Valencia

ALMONEDA

El día 20 y siguientes de Septiembre se efectuará la de todos los efectos de plazo vencido en la antigua caja de préstamos "La Favorecedora", calle Mayor, números 32 y 34, de tres á seis de la tarde. Aviso á los interesados

ÚLTIMA HORA

Martínez Campos

Madrid 18, 10'20 m.

Insístese en que enseguida de la llegada á esta Corte del general Martínez Campos marchará á Melilla para proceder á la demarcación de la Zona Neutral.

Leyes reformadas

El señor ministro de la Gobernación trabaja sin descanso en la reforma de las Leyes provincial y municipal.

La Corte

Madrid 18, 11'15 m.

El regreso de la Familia Real á esta Corte no será tan pronto como ayer se decía.

El cólera

La epidemia cólerica reinante en Marsella ha entrado en el periodo del decrecimiento pudiendo considerarse ya como completamente extinguida.

Derrota de los chinos

Madrid 18, 12 t.

El ejército japonés ha derrotado á 20.000 chinos, ocasionándoles 16.000 y pico de bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Los japoneses han logrado hacerse dueños de toda la Corea.

La situación es más grave cada día.

Varias noticias

Madrid 18, 12'40 t.

Ha sido trasladado al consulado de Bayona el señor Alcalá Galiano.

—La policía francesa ha descubierto un foco anarquista en el seminario de Jernapoli (Galicia).

—Ha pasado casi inadvertida la carta del general Borbón y Castellví.

—La *Gaceta* publicará mañana el nombramiento de gobernador civil de Tarragona á favor del señor Fernández Argent.

—El proceso de la Tabacalera va adquiriendo proporciones escandalosas.

Se han efectuado nuevas detenciones.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES
Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brevia.

SE VENDE
una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES
Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6
A LOS CONSUMIDORES
Gran fábrica de azulejos "La Moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE
un campo de tierra regadio de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida de ls Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquin Colera

SE ALQUILA
por un precio módico un segundo piso en la calle de Caballeros número 17. Razón plaza de la Constitucion 5.

VENTA
de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35.

Razón: Enmedio, 134, pral.
COMPRAS
Se compran pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo
VENTA
Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.
SIEMPRE JÓVENES
Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De facil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

VENTA
de un maset junto á la estacion del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

IMPORTANTE
El corredor de comercio don Manuel Soler Huguet, recibe encargos de compra y venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Derechos el medio por ciento.—Caballeros, 23, Castellón.

PARA LOS MILITARES Y EMPLEADOS



En Castellón.—Colón, 47
Almacén de muebles
de Vicente Navarro

MOSAICOS HIDRÁULICOS DE BUENA CONSISTENCIA

podeis pedirlos por intervencion del conocido representante en esta capital, Idefonso Ribelles á 3, 3-25, 3-50, 3-75, 4-25, 4-60, 5, 6, 6-50 y 8 pesetas por metro cuadrado «puestos al pié de obra en esta ciudad», quien os presentará ininidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien, MOSAICOS DE CONSISTENCIA y que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habreis comprado.

No creais que esto es, lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podeis persuadirse si os avistais con el señor Ribelles.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA
SOCIEDAD
PARA LA SUBSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENÍNSULA

Garantía 80.000 pesetas

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Todo deposito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.

Para más informes pídanse al representante de la Zona en Castellón

DON ASCENSIO CASTELLS
26, TRINIDAD, 26



LA UNIÓN COMERCIAL

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS REUNIDOS
Establecida en Londres en 1861

Autorizada en España por R. D. de 10 Octubre 1881

Delegación española:—Barcelona, Plaza Antonio López, 15.
Agencia de Valencia y Castellón.—Tapinería, 32, 1.º Valencia.
33 años de existencia.

Garantías. Capital social. Ptas. 62.500.000
Fondos gales. de reserva. „ 68.000.000 } TOTAL 165.500.000 PTAS.
Primas anuales escuden de „ 35.000.000

SINIESTROS PAGADOS EN EL AÑO 1892

EN INCENDIOS. PTAS. 18.778.625.—EN MARITIMOS. PTAS. 3.246.875

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la de mayores garantías de cuantas operan en esta plaza, contrata seguros á prima fija contra los riesgos de incendios.

La importancia de una seguridad absoluta, nunca será bastante apreciada y la que ofrece esta Compañía en importantes rentas y fondos de reserva, es incuestionable.

Además las pólizas que suscribe la Compañía lo son con cláusula de rescisión anual, lo que da libertad completa á sus asegurados, de anular el seguro cuando lo tengan por conveniente mediante un simple aviso; evitando así las molestias que se ocasionan á los señores asegurados con las pólizas contratadas por diez años forzados.

Agente general; Aureliano Monzonis, Tapinería 32, 1.º Valencia.—Teléfono núm. 390.

NOTA.—Se desean Agentes activos y con buenas referencias para trabajar á la comision, en esta plaza y los demás pueblos importantes de la provincia de Castellón.

Dirigirse al Agente general en Valencia

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo á premios muy limitados, para todos los puertos del Continente Europeo etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre vino, respondiendo de avería particular por accidente de mar, para Cette, Marsella, Norte de Francia, Montevideo, Buenos-Aires, Cuba y Puerto-Rico, etc., etc.

NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlcera, herpes, manchas, pannus, etcétera, etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones de la entropión y ectropión y de la triquisias (ó sea de las pestañas).

Clínica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO
D. MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO DENTITION, TISIS, &c.
Cura el asma atacando las causas productoras del mal

Estas pastillas tienen un efecto maravilloso en el tratamiento de las enfermedades de cal y frío preparadas de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así como las preparaciones de hierro ordinarias que irritan el estómago y producen los accidentes pulmonares y bronquiales; 4.º Conservarse indefinidamente en el envase económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden en el mercado.

ASMA
ASMA
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

PARA EL ATACADO DE LA SÍNDROME DE BRONQUITIS Y ASMA
Cura el asma atacando las causas productoras del mal

Calmasa al momento, los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
LOS

Eficaz remedio para el asma y todas las enfermedades de cal y frío preparadas de cal y frío, por razón de su acción calmante y expectorante. No contiene nada de hierro, así como las preparaciones ordinarias que irritan el estómago y producen los accidentes pulmonares y bronquiales. VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribes, Castellón.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LOS EMBARAZADAS, LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, LOS CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARRREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARRREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que os recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado,